	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA "ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL" (CIERRE ADMINISTRATIVO)	CÓDIGO: FO-DGOP/DACF-01 REV. 05 Fecha de Revisión: 14/08/2018

CARACTERÍSTICA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS	URBAN	X	EDIFICACIÓN	

OBRA:	EQUIPAMIENTO DE CALENTADOR SOLAR EN LAS DELEGACIONES JOYAS Y SAN JUAN BOSCO.
DOMICILIO:	DELEGACIONES JOYAS Y SAN JUAN BOSCO.
LOCALIDAD:	León Gto
CONTRATISTA:	ECOVO SOLAR S.A. DE C.V.
REG. PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS:	GTO-SOP/PUC-2172-2013

ANTECEDENTES DE CONTRATO

CONTRATO No.	C-1816-K100277-61101-E/0185/2024	DE FECHA	17 DE MAYO DEL 2024
MONTO INICIAL DE CONTRATO:	$ 3,436,801.03		
INICIO S/CONTRATO:	10-jun-24	INCIO REAL:	10-jun-24
TÉRMINO S/CONTRATO:	28-sep-24	TÉRMINO REAL:	28-sep-24
TÉRMINO S/RECALENDARIZACIÓN :		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
INICIO S/SUSPENSIÓN:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
TÉRMINO S/REINICIO:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
MONTO S/1ER AMPLIACIÓN:		DE FECHA	
MONTO S/2DA AMPLIACIÓN:		DE FECHA	
MONTO TOTAL CONTRATADO:	$ 3,436,801.03		
REC. FEDERALES:	REC. ESTATALES	REC. MPALES.	$3,436,801.03

INTERVIENEN

POR LA CONTRATANTE

Arq. Laura Elena Becerra García
Directora General de Obra Pública

Ing. Efrén García Ayala
Dirección de Supervisión

ING. JOSÉ ALEJANDRO PÉREZ CEJA
Supervisión Interna DGOP

GRUPO AISA SA DE CV.
Supervisión externa

POR EL CONTRATISTA

ECOVO SOLAR S.A. DE C.V.

POR EL (LOS) ÓRGANO (S) DE CONTROL

Arq. Ingrid Rueda Rodríguez N.
Contraloría Municipal

Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas

Operado
Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN

LUGAR	FECHA	HORA
DIRECCION GENERAL DE OBRA PÚBLICA	26-dic-24	09:40 a.m.

MOTIVO

LA EMISIÓN DEL ACTA ADMINISTRATIVA PARA ENTREGA FINAL DE LOS TRABAJOS, SEGÚN ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO , A TRAVÉS DE LA QUE SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA QUE FIRMAN LA PRESENTE, SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS.

ASÍ PUES, **EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.**, RECIBIÓ LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO **NÚM. C-1816-K100277-61101-E/0185/2024** REFERIDO EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES, SEGÚN CONSTA EN ACTA DE ENTREGA FÍSICA DE FECHA **22/10/2024**, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA O AQUELLA QUE MANIFIESTE SU REGLAMENTACIÓN INTERIOR, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES O PAGO INDEBIDO, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO .

LOS PARTICIPANTES Y FIRMANTES DE ESTA ACTA COMO REPRESENTANTES DE LAS PARTES, MANIFIESTAN SIN MEDIAR DOLO, ERROR O MALA FE, QUE NO EXISTEN ADEUDOS EN EL CONTRATO DE OBRA, CON LA SALVEDAD DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PREVISTOS EN LA GARANTÍA OTORGADA POR VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS, SIN QUE POR TANTO, HAYA LUGAR A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

SE REALIZÓ EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 495 CALENTADORES SOLARES COMPUESTO POR UN TERMOTANQUE DE 120 LITROS DE CAPACIDAD Y 12 TUBOS EVACUADOS (BOROSILICATO) TRICAPA DE 1800MM DE LARGO, 58MM DE DIAMETRO Y CALIBRE DE 1.8 MM EN TUBO EXTERNO CAPACIDAD DE 150 LTS +/- 2% EN EL SISTEMA QUE SE NOS ENTREGARON. TERMINANDO EL TOTAL DE LAS INSTALACIONES EN TIEMPO Y FORMA

LOS TRABAJOS ANTERIORES FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO AL PROYECTO, LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERA.

GARANTÍAS DEL CONTRATO

DE ANTICIPO		X	**AFIANZADORA**	CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.			
NÚMERO	2279497		**FECHA**	17/05/2024	**MONTO**	$	1,031,040.31
DE CUMPLIMIENTO		X	**AFIANZADORA**	CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.			
NÚMERO	2279495		**FECHA**	17/05/2024	**MONTO**	$	343,680.10
DE VICIOS OCULTOS		X	**AFIANZADORA**	CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.			
NÚMERO	2315422		**FECHA**	22/10/2024	**MONTO**	$	343,680.09

OBSERVACIONES EXISTENTES

Operado Ramo 33

2024

CONTROL FINANCIERO DE LA OBRA

RELACIÓN DE MONTOS EJERCIDOS AUTORIZADOS DE LA OBRA

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

No.	PERIODO	MONTOS DE ESTIMACIÓN a)		AJUSTES DE COSTOS b)	DEDUCTIVAS c)	SANCIONES d)
1	DE: 10 JUNIO 2024 A: 30 JUNIO 2024	$6,773.04				
2	DE: 01 JULIO 2024 A: 31 JULIO 2024	$241,861.54				
3	DE: 01 AGOSTO 2024 A: 15 AGOSTO 2024	$783,123.10				
4	DE: 16 AGOSTO 2024 A: 31 AGOSTO 2024	$1,183,960.94				
5	DE: 01 SEPT 2024 A: 15 SEPT 2024	$762,620.15				
6 FINIQUITO	DE: 16 SEPT 2024 A: 28 SEPT 2024	$458,462.16				
	DE: A:					
	DE: A:					

AB

SUBTOTAL	**$3,436,800.93**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**

TOTAL DE RECURSOS EROGADOS A LA FECHA DE ENTREGA:

Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) = **$3,436,800.93**

Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato: $0.00

Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato: $0.00

RELACIÓN DE RECURSOS PENDIENTES POR AUTORIZAR O EJERCER

No.	PERIODO	MONTOS DE ESTIMACIÓN a)	AJUSTES DE COSTOS b)	DEDUCTIVAS c)	SANCIONES d)
	DE:				
	A:				

SUBTOTAL	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**

TOTAL DE RECURSOS PENDIENTES POR EJERCER A LA FECHA DE ENTREGA:

Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) = **$0.00**

NOTA: EL MONTO AQUÍ REFLEJADO SE MANIFIESTA AL AMPARO DE LO PREVISTO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

SUMA TOTAL:	**$3,436,800.93**
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:	**$0.10**

Operado Ramo 33 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."